

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 866, de fecha 25 de Febrero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15813

Se acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria para la continuidad al Programa de Empleabilidad aprobada mediante Acuerdo N°15.817 de fecha 25 de febrero de 2026, conforme propuesta de Gobernador Regional contenida en Ord. N°723 de fecha 23 de febrero de 2026, según siguiente detalle:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
			GASTOS	3.468.827	3.468.827
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.468.827	0
	03		A Otras Entidades Públicas	3.468.827	
		121	Aplicación Glosa 06 Cambio Climático y Gestión de Residuos - Municipalidades - Mantención de parques, áreas verdes y/o jardines botánicos.	2.563.384	
		122	Aplicación Glosa 06 Cambio Climático y Gestión de Residuos - Municipalidades - Protección del medio ambiente y educación ambiental.	192.748	
		123	Aplicación Glosa 06 Cambio Climático y Gestión de Residuos - Municipalidades - Operación de instalaciones para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos domiciliarios.	509.381	
		130	Aplicación Glosa 06 Gestión Hídrica - Municipalidades - Funcionamiento, mantención y reparación de sistemas de agua potable y sanitarios rurales.	203.314	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	3.468.827
	02		Proyectos		3.468.827

Lo anterior, conforme a la Ley N°21796, de Presupuestos del Sector Público para el año 2026, Glosa 01 de la Partida 31de los Gobiernos Regionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sr. Juan Hisi Espinoza y Sra. María Cristina Concha Wagenknecht justifican inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

